

Núm. Expte.	Entidad	Localidad	INVERSION APROBADA	TOTAL SUBVENCIONADO
76/09	CLUB JAEN RUGBY	JAEN	4.200,00 €	4.200,00 €
77/09	CLUB TENIS DE MESA LINARES	LINARES	4.064,90 €	2.250,00 €
78/09	PORCUNA CLUB DE BALONCESTO	PORCUNA	5.342,50 €	1.650,00 €
80/09	CLUB DE AEROMODELISMO LINARES	LINARES	756,06 €	750,00 €
82/09	CLUB DEPORTIVO U.D. GUARROMAN	GUARROMAN	7.314,72 €	1.000,00 €
83/09	CLUB ATLETISMO JANDULA ANTORCHA	ANDUJAR	4.161,34 €	1.400,00 €
84/09	C.D.SOCIEDAD POLIDEPORTIVA ESCAÑOLENSE	ESCAÑUELA	750,00 €	750,00 €
86/09	C.D.FUNDACION REAL JAEN	JAEN	1.863,70 €	500,00 €
87/09	C.D. SPORTING BEGIJAR	BEGIJAR	723,00 €	200,00 €

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2010, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de la propuesta de resolución del expediente sancionador que se cita.*

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, de la propuesta de resolución y relación de documentos existentes en el expediente sancionador JA/024/09, incoado contra don Juan Hidalgo Gutiérrez, titular del establecimiento denominado «Hotel Hidalgo», con último domicilio conocido en Parque Manuel Carrasco, s/n, en Martos (Jaén), por infracción de la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/93, de 4 de agosto, regulador de la potestad sancionadora, y de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que en el plazo de 15 días hábiles queda de manifiesto el expediente en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Plaza de la Constitución, 13, de esta capital, pudiendo conocer el acto íntegro, obtener copias de los documentos, formular alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes del trámite de audiencia por término de quince días hábiles desde su publicación, para presentación de cuantas alegaciones y documentos estime procedentes.

Jaén, 2 de febrero de 2010.- La Delegada, Antonia Olivares Martínez.

## CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a las Drogodependencias, por la que se hace pública la concesión y cuantía de las ayudas públicas para la construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y de Centros de Acogida para personas sin hogar, así como para equipamiento de Centros Sociales Polivalentes.*

Mediante la Orden de 12 de febrero de 2009 (BOJA núm. 43, de 4 de marzo), se efectuó la convocatoria de ayudas públicas en el ámbito de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social para el año 2009. A través de la citada Orden

se regulan y convocan subvenciones que tienen por objeto la construcción, reforma y equipamiento de Centros de Servicios Sociales Comunitarios y de Centros de Acogida para personas sin hogar, así como equipamiento de Centros Sociales Polivalentes.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el artículo 23 de la Orden de convocatoria de 2009, de 12 de febrero, se procede a dar publicidad a las subvenciones concedidas a las entidades que a continuación se relacionan:

### MODALIDAD CONSTRUCCIÓN Y REFORMA:

Entidad: Ayuntamiento de Níjar  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Níjar  
Subvención 197.059,61 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
1.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .8.2008

Entidad: Ayuntamiento de Barbate  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Barbate  
Subvención 30.000,00 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Diputación Provincial de Cádiz  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Benalup-Casas Viejas  
Subvención 400.000,00 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Diputación Provincial de Cádiz  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Puerto Serrano  
Subvención 82.824,00 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Ayuntamiento de Baena  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales de Baena  
Subvención 128.000,00 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.

Entidad: Ayuntamiento de Palma del Río  
Concepto: Construcción del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Palma Del Río  
Subvención 600.000,00 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
1.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .8.2008

Entidad: Ayuntamiento de Granada  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales de la ZTS Zaidín  
Subvención 5.261,45 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
1.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .8.2008

Entidad: Ayuntamiento de Loja  
Concepto: Reforma del Centro de Servicios Sociales Comunitarios de Loja  
Subvención 16.161,07 €  
Aplicaciones Presupuestarias:  
0.1.21.00.07.00. .766.00 .31G .1.